



**PROGRAMA PRESIDENCIAL DERECHOS HUMANOS Y DIH
OBSERVATORIO DE MINAS ANTIPERSONAL**

**PLAN NACIONAL DE
ACCIÓN INTEGRAL
CONTRA LAS MINAS
ANTIPERSONAL de
COLOMBIA
2002 - 2006**

Observatorio de Minas Antipersonal-Situación actual

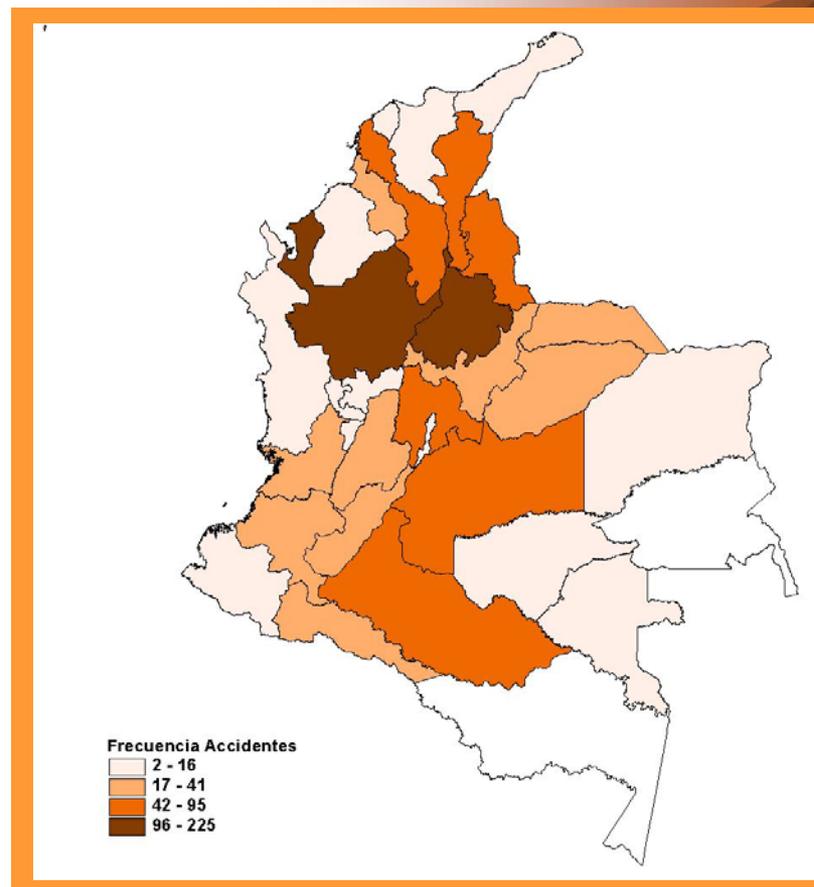
Registro Histórico 1990 – 15 abril del 2003

- 2.231 eventos, 904 Accidentes, 1.327 incidentes
- 86% eventos por minas antipersonal, 14% UXO
- 422 municipios, 29 dptos.
- 1.243 zonas minadas

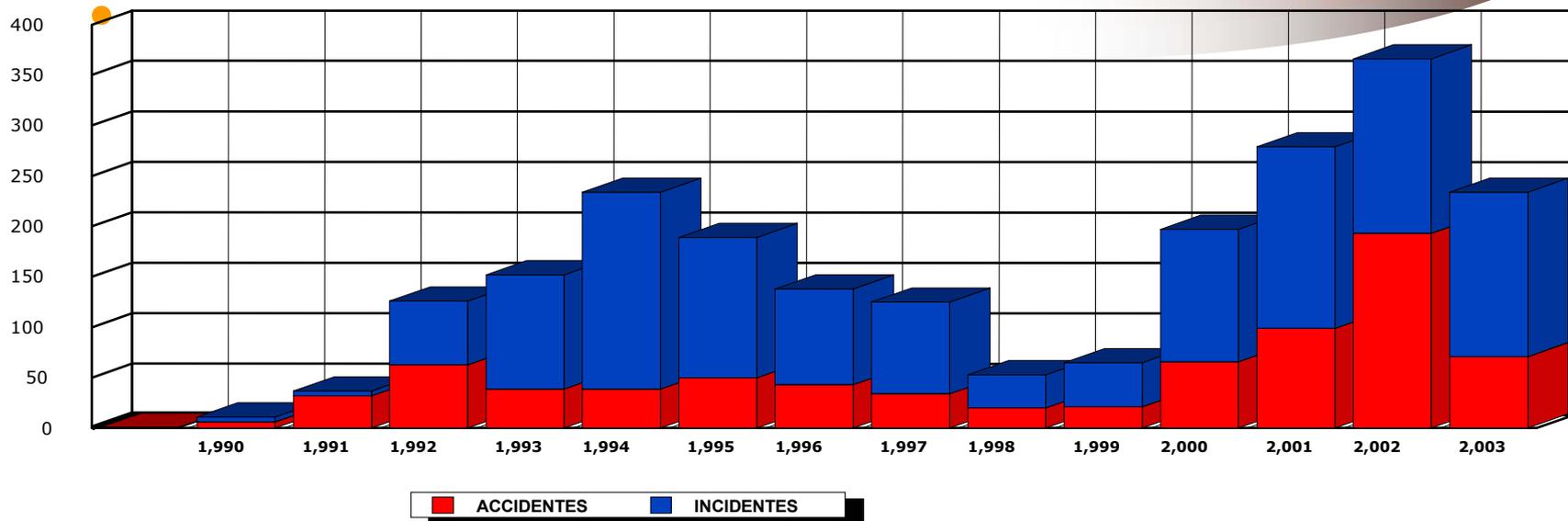


Observatorio de Minas Antipersonal-Frecuencia Departamental de Eventos por Minas Antipersonal y AEA 1990-15 de abril/03

DEPARTAMENTO	ACCIDENTES	INCIDENTES	Total	% Participación
ANTIOQUIA	197	280	477	21.38%
ARAUCA	36	71	107	4.80%
ATLANTICO	4	5	9	0.40%
BOGOTA DC	5	10	15	0.67%
BOLIVAR	16	84	199	8.92%
BOYACA	18	32	50	2.24%
CALDAS	6	9	15	0.67%
CAQUETA	68	58	126	5.65%
CASANARE	17	22	39	1.75%
CAUCA	21	19	40	1.79%
CESAR	24	83	107	4.80%
CHOCO	3	8	11	0.49%
CORDOBA	1	7	8	0.36%
CUNDINAMARCA	38	62	100	4.48%
GUAVIARE	14	17	31	1.39%
HUILA	18	22	40	1.79%
LA GUAJIRA	2	8	10	0.45%
MAGDALENA	11	9	20	0.90%
META	26	61	87	3.90%
NARIÑO	8	11	19	0.85%
NORTE DE SANTANDER	58	90	148	6.63%
PUTUMAYO	18	31	49	2.20%
QUINDIO	3	3	6	0.27%
RISARALDA	3	10	13	0.58%
SANTANDER	134	269	403	18.06%
SUCRE	11	12	23	1.03%
TOLIMA	15	23	38	1.70%
VALLE DEL CAUCA	7	26	33	1.48%
VAUPES	4	2	6	0.27%
VICHADA	1	1	2	0.09%
Total	886	1345	2231	



Observatorio de Minas Antipersonal-Frecuencia anual de Eventos por Minas Antipersonal y AEA 1990 - 15 de abril/03

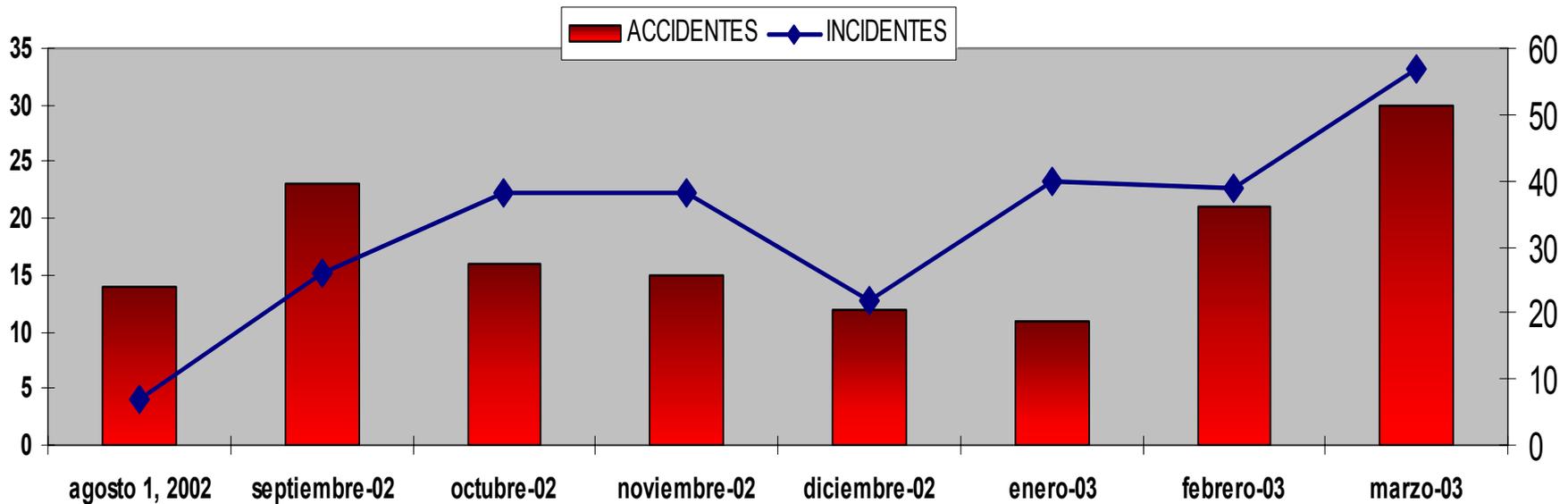


EVENTO	1,990	1,991	1,992	1,993	1,994	1,995	1,996	1,997	1,998	1,999	2,000	2,001	2,002	2,003
ACCIDENTES	6	32	63	39	39	50	43	34	20	21	66	99	193	72
INCIDENTES	5	5	63	113	195	139	95	91	33	44	131	180	173	164
Total	11	37	126	152	234	189	138	125	53	65	197	279	366	236



PROGRAMA PRESIDENCIAL DERECHOS HUMANOS Y DIH
OBSERVATORIO DE MINAS ANTIPERSONAL

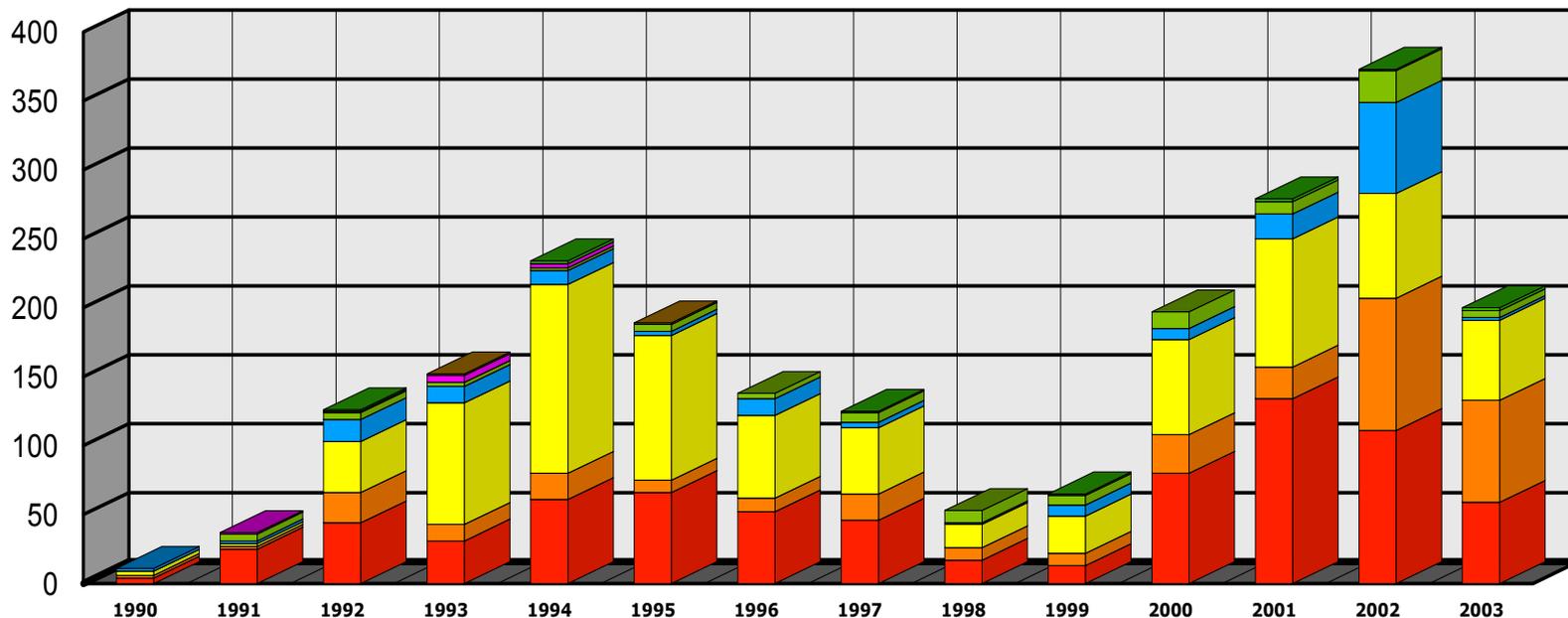
Observatorio de Minas Antipersonal- Incremento Eventos por Minas Antipersonal y AEA Agosto/02 - 15 de abril/03



	agosto 1, 2002	septiembre-02	octubre-02	noviembre-02	diciembre-02	enero-03	febrero-03	marzo-03	abr-03
ACCIDENTES	28	32	24	24	16	15	30	35	7
INCIDENTES	0	5	2	4	10	43	39	74	24
Total	28	37	26	28	26	58	69	109	31



Observatorio de Minas Antipersonal - Tipo de Eventos y de Area afectada por Minas Antipersonal y AEA 1990 - 15 de abril/03



■ Campo Minad
 ■ Desactivaci
 ■ Incautació
 ■ Sospecha de Campo Mina
 ■ Accidente por UX
■ Desplazamient
 ■ Almacenamient
 ■ Producción de Minas (Fáabri)



PROGRAMA PRESIDENCIAL DERECHOS HUMANOS Y DIH
OBSERVATORIO DE MINAS ANTIPERSONAL

V í c t i m a s

- Total 1990 – abril 2003: 1.920
- Muerto: 25%
- Hombres: 75%
- Civiles: 774 = 40%
- Niños/as: 293 = 15%, 38% de civiles
- Actores irregulares: 30 víctimas

Observatorio de Minas Antipersonal-Situación Víctimas

Es evidente el crecimiento de víctimas:

- Año 2000: 137 víctimas - 7.5% (1.920)
- Año 2001: 216 víctimas - 11% (1.920)

Incremento del 58% respecto al 2000

- Año 2002: 524 víctimas - 27% (1.920)

Incremento del 143% respecto al 2001

- 01 – 03 del 2003: 151 víctimas - **1 por día**

Observatorio de Minas Antipersonal-Situación Víctimas

Es evidente el crecimiento de víctimas Civiles:

- Año 2000: 65 víctimas - 47.5% (137)
- Año 2001: 103 víctimas - 48% (216)

Incremento del 58% respecto al 2000

- Año 2002: 267 víctimas - 51% (524)

Incremento del 159% respecto al 2001

Observatorio de Minas Antipersonal-Situación Víctimas

Es evidente el crecimiento de niños/as víctimas:

- Año 2000: 22
- Año 2001: 37
- Año 2002: 96

Incremento del 159% respecto al 2001

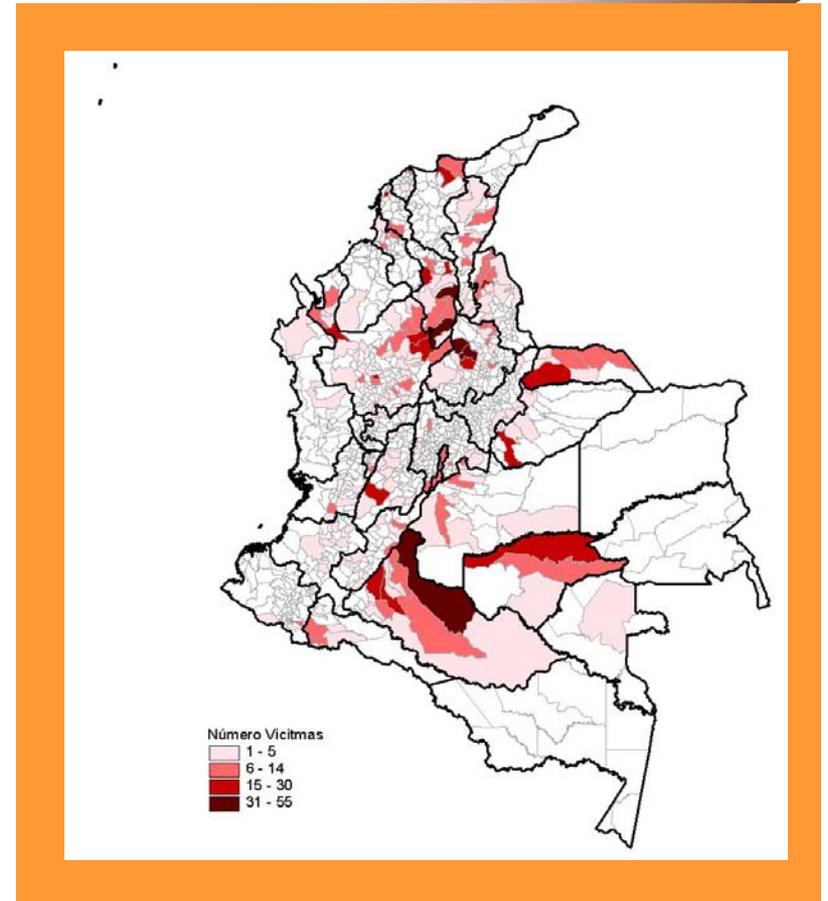
- Enero – abril del 2003: 11

Observatorio de Minas Antipersonal-Actividad Víctimas

- No se conoce: 25%
- Militar: 60%
- Caminando, paseo: 6%
- Cultivando: 4%
- Juego: 2.5%
- Casa, pesca, recolección leña/agua: 3%

Observatorio de Minas Antipersonal-Concentración Accidentes

Antioquia, Bolivar,
Santander y
Caquetá,
concentran el
54% de los sitios
de ocurrencia de
accidentes



Observatorio de Minas Antipersonal-Tipo de Lesiones

Fx. MIs, abdomen, torax, genitales	51%
Politraumatismo	14%
Fx. MSs, torax	13%
Lesiones oculares, cara y cuello	11%
Lesiones torax y abdomen	5%
Lesiones auditivas, cara y cuello	4%
Heridas, quemaduras superficiales	2%
Amputación	31% total

Medidas Nacionales de Aplicación de la Convención de Ottawa – Observatorio de Minas Antipersonal

- Es la entidad técnica colombiana encargada de la gestión de información, para facilitar la toma de decisiones.
- Es responsable de la dirección, coordinación, concertación, ejecución y monitoreo del Plan, como dependencia del Programa Presidencial para los D.H. y Aplicación del DIH, bajo la supervisión del Señor Vicepresidente de la República.

En funcionamiento: 1 enero del 2001

Creado por la Ley 759 del 25 de julio del 2002



***PLAN NACIONAL DE ACCIÓN INTEGRAL
CONTRA LAS MINAS ANTIPERSONAL
Marco Político y Legal***

**Convención de Ottawa “Sobre la
Prohibición, Empleo,
Almacenamiento, Producción y
Transferencia de Minas y sobre su
Destrucción.”**

Es en Colombia la Ley 554 del año 2000, y es de obligatorio cumplimiento desde el 1 de marzo del 2001.



Marco Político y Legal del Plan Nacional de Acción contra Minas Antipersonal (Continuación)

Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2002 – 2006 “Hacia un Estado Comunitario” – Medidas particulares de impulso al Derecho Internacional Humanitario

Prioridad del Gobierno en materia de DIH:

- Fortalecer el Observatorio de Minas Antipersonal,
- Los procesos de sensibilización y prevención,
- El proceso de desminado del territorio colombiano dadas las particularidades del conflicto,
- Desarrollar acciones de atención a las víctimas,
- Antes del primero de marzo de 2005 destruirá aquellas almacenadas
- Fondo Nacional de Acción contra las minas antipersonal



Marco Político y Legal del Plan Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal(Continuación)

Ley 759 del 25 de julio del 2002, Artículo 6, Numeral 1:

La Comisión Intersectorial Nacional para la Acción contra las Minas Antipersonal "presentará al CONPES un documento donde quede explícita la acción del Estado respecto a las medidas nacionales de aplicación de la Convención de Ottawa, en los siguientes aspectos: Desminado Humanitario; Asistencia a Víctimas; Promoción y Defensa del Derecho Humanitario y del Derecho Internacional Humanitario; Destrucción de las Minas Antipersonal Almacenadas; y, Campañas de Concientización



Marco Político y Legal del Plan Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal

Proceso de Construcción

- 20 mesas de trabajo con la participación de:
 - a) Instituciones Miembros e invitadas de la Comisión Intersectorial Nacional y Subcomisiones Técnicas,
 - b) Organizaciones Indígenas, Afrocolombianas y Campesinas,
 - c) Organismos de Control,
 - d) Organizaciones no Gubernamentales Nacionales e Internacionales.
- Solicitud de aportes a ONGs y territorios comprometidos con el tema.



Plan Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal Cobertura

Nacional: 30 dptos. Las acciones de prevención de accidentes se priorizan en 137 municipios, Territorios Indígenas, Comunidades Afrocolombianas, ubicados en 24 departamentos que concentran el 76,4% de los eventos generados por minas antipersonal y explosivos abandonados, durante el periodo enero de 1990 – 15 de febrero del 2003



Plan Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal Componentes

- Gestión de Información,
- Prevención Integral,
- Promoción y Monitoreo de la Atención Integral a las Víctimas y sus Familias,
- Desminado Humanitario para la Atención de Emergencias Humanitarias,
- Institucionalización y Sostenibilidad del Plan,
- Gestión Internacional



Plan Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal - Objetivos Generales

Gestión de Información

Generar conocimiento para facilitar la **toma de decisiones** en prevención, señalización, elaboración de mapas, remoción de minas, atención a víctimas y monitoreo

Prevención Integral

Promover una cultura de seguridad y protección contra las minas antipersonal y los artefactos explosivos abandonados no detonados, desarrollando la línea estratégica de información y educación, a través de un proceso participativo, masivo y sostenible.



Plan Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal - Objetivos Generales(Continuación)

Promover y monitorear

Seguimiento a la atención integral e inclusión socio económica de las víctimas y de sus familias

Desminado Humanitario para la Atención de Emergencias Humanitarias

Promover una respuesta oportuna para garantizar la vida, la integridad, la salud, la convivencia y la seguridad de la población civil "más vulnerable" víctima del conflicto armado interno, respondiendo oportunamente a Emergencias Humanitarias(9)



Plan Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal – Emergencias Humanitarias

1. **Niños y Niñas** en riesgo por sospecha o presencia de **campos minados en centros educativos,**
2. Comunidad en riesgo por sospecha o presencia de campos minados en **instituciones de atención en salud,**
3. **Población desplazada por la violencia,** en riesgo por sospecha o presencia de campos minados, en **áreas de retorno o de reubicación,**
4. **Territorios Indígenas** en riesgo por sospecha o presencia de campos minados,
5. **Población beneficiaria de los programas estatales de sustitución de cultivos ilícitos,** en riesgo por sospecha o presencia de campos minados
6. Otras áreas minadas que pongan en **riesgo la sobre vivencia de población,** como son fuentes de agua o caminos para acceder a comida, áreas de vivienda



Plan Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal - Objetivos Generales(Continuación)

Institucionalización y Sostenibilidad del Plan

Reglamentación, difusión, promoción, descentralización, aplicación y monitoreo de los siguientes aspectos del marco político y legal del Plan Nacional:

- ✓ **Comisión Intersectorial Nacional** de Acción contra las Minas Antipersonal y Subcomisiones Técnicas,[1],
- ✓ **Observatorio de Minas Antipersonal**, [2],
- ✓ **Sistema de Información** de Acción contra Minas Antipersonal, [3],
- ✓ **Plan Estratégico de Comunicación** para la Acción contra las Minas Antipersonal. [4],
- ✓ **Fondo Nacional** de Acción contra las Minas Antipersonal. [5]
- ✓ **Régimen de Incautación y Destrucción de Minas Antipersonal**, [6]



Plan Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal

- Objetivos Generales Institucionalización y Sostenibilidad

(Continuación)

- ✓ Misiones Humanitarias Nacionales de verificación de hechos y formulación de recomendaciones, [1]
- ✓ Desminado Humanitario para la atención oportuna de Emergencias Humanitarias,
- ✓ Señalización [2],
- ✓ Régimen Penal [3],
- ✓ Planes Sectoriales y Territoriales de Acción contra Minas Antipersonal.

Gestión Internacional: Solidaridad Comunidad Internacional – Sensibilización a Actores Armados no Estatales.



Promoción y Monitoreo de Atención Integral a las Víctimas y sus Familias

Objetivos Específicos

1: Aplicación y monitoreo de las normas legales vigentes:

- Ayudas humanitarias en beneficio de las víctimas de la violencia política,
- Componentes sociales del Plan Nacional de Desarrollo



Promoción y Monitoreo de Atención Integral a las Víctimas y sus Familias

Objetivos Específicos (Continuación)

R/:

- **Mecanismos de inclusión, [1],**
- **Guía de Atención a Víctimas de la Violencia Política, [2],**
- **Proceso de atención y rehabilitación monitoreado, [3],**
- **Veedurías ciudadanas y de acompañamiento a las víctimas**



Promoción y Monitoreo de Atención Integral a las Víctimas y sus Familias

Objetivos Específicos (Continuación)

2: **Calidad de la atención** a las víctimas y a sus familias

R/

- **Requerimientos de atención, procesos de referencia y contrarreferencia** de servicios, según tipo de lesiones físicas y psicológicas,
- **Requerimientos humanos, técnicos y financieros** para la atención integral,
- **Costos e ingreso perdido para el Estado y la Sociedad, por incapacidad y muerte de las víctimas**



Atención Integral a las Víctimas y sus Familias- Víctimas Civiles del conflicto armado

- **Min. Protección Social 2.001 – 2003:
US\$ 2.440.000
5.046 víctimas del conflicto armado
116 víctimas por minas antipersonal**
 - **Gastos médicos: 66%**
 - **Indemnizaciones: 22%**
 - **Subsidios funerarios: 12%**

Atención Integral a las Víctimas y sus Familias- Víctimas Civiles del conflicto armado (cont.)

Red de Solidaridad Social 1.999 – 2003:

US\$ 12.908.000

- **16.423 víctimas del conflicto armado**
- **64 víctimas por minas antipersonal**
- **Incapacidad: 45%**
- **Muerte: 45%**
- **Subsidios funerarios, transporte: 10%**

Atención Integral a las Víctimas y sus Familias- Víctimas Militares

Ejercito Nacional:

1.999 – 2.003:

- **Atención hospitalaria: US \$ 1. 400.000**
- **Indemnizaciones: US \$ 17.931.034**
- **Prótesis/persona: US \$ 25.000**
- **Terapias/persona: US \$ 517**
- **Transporte/persona: US \$ 2.668**

Muchas gracias !

**VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PROGRAMA PRESIDENCIAL DERECHOS HUMANOS Y DIH
OBSERVATORIO DE MINAS ANTIPERSONALES**

Beatriz Elena Gutiérrez Rueda

Coordinadora Observatorio Minas Antipersonal

Tel: 336 03 11 – Calle 8 #6-63

EMAIL : bgutierr@presidencia.gov.co

map@presidencia.gov.co



**PROGRAMA PRESIDENCIAL DERECHOS HUMANOS Y DIH
OBSERVATORIO DE MINAS ANTIPERSONAL**